

INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Ing. Enriqueta Salcido Olguin

Fecha de Elaboración: 15/07/2019

Consecutivo por Área: RN-060-19

Delegación: BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>RUIZ</u>	<u>SILVA</u>	<u>KIYOMI SAMAI</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 11 DE JULIO 2019

Lugar: LOS CERRITOS, LOCALIDAD DEL EL PESCADERO, DELG. DE TODOS SANTOS, MPIO DE LA PAZ

Objeto de la Comisión: REALIZAR ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN MATERIA DE ZOFEMAT, DANDO ATENCION A LAS ORDENES DE INSPECCIÓN PFFA/10.1/2C.27.4/201/2019; PFFA/10.1/2C.27.4/202/2019; PFFA/10.1/2C.27.4/203/2019, PFFA/10.1/2C.27.4/204/2019, A REALIZARSE EN LA ZONA CONOCIDA COMO EL PESCADERO, TODOS SANTOS, MPIO DE LA PAZ BCS

Síntesis: SE ATENDIERON ORDENDES DE INSPECCIÓN PFFA/10.1/2C.27.4/201/2019; PFFA/10.1/2C.27.4/202/2019; PFFA/10.1/2C.27.4/203/2019, PFFA/10.1/2C.27.4/204/2019, A REALIZARSE EN LA ZONA CONOCIDA COMO EL PESCADERO, TODOS SANTOS, MPIO DE LA PAZ BCS

Conclusión: SE ATENDIERON ORDENDES DE INSPECCIÓN PFFA/10.1/2C.27.4/201/2019; PFFA/10.1/2C.27.4/202/2019; PFFA/10.1/2C.27.4/203/2019, PFFA/10.1/2C.27.4/204/2019, A REALIZARSE EN LA ZONA CONOCIDA COMO EL PESCADERO, TODOS SANTOS, MPIO DE LA PAZ BCS, DONDE SE TUVO COMO IRREGULARIDAD EL NO PRESENTAR TITULO DE CONSECION NI PAGO DE DERECHOS

Resultados Obtenidos: VERIFICAR TITULOS DE CONCESIÓN, ASI COMO LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES Y LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.

Contribución: Realizar recorridos de vigilancia, asi como apereibir tanto a pobladores, de que esta estrictamente prohibido aprovechamiento y goce de ZOFEMAT Y TGM , sin documentacion correspondiente.

Atentamente <i>Kiyomi Samai</i> Ing. Kiyomi Samai Ruiz Silva Comisionado	PROFEPA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE 15 JUL. 2019 RECIBIDO	Vo.Bo. <i>P.A. Olguin</i> Ing. Enriqueta Salcido Olguin Jefe Inmediato
---	---	---

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.